BOLSA Y AUXILIO

Sociedad Cooperativa Asturiana Limitada

Ejercicio: 2022

INFORME DE GESTIÓN

Informe de Gestión del ejercicio 2022

1. Inicio de Actividad y Objeto Social:

BOLSA Y AUXILIO SCL se constituye en Gijón el 25 de Marzo de 2004, mediante Escritura Pública otorgada ante D. José Luis Rodríguez García Robes, iniciando su actividad el 1 de Julio de 2004.

Su Objeto Social es "Prestación de Suministros y Servicios y la relación de operaciones encaminadas al mejoramiento económico y técnico de las explotaciones de sus socios".

El 22 de junio de 2013, se aprueba en Asamblea General una reforma de estatutos, para adaptar estos a la Ley de Cooperativas de Asturias 4/2010. Es aprobado, entre otros cambios, que la cooperativa pase a denominarse BOLSA Y AUXILIO Sociedad Cooperativa Asturiana Limitada. Este cambio de estatutos fue recogido en Escritura Pública otorgada ante Dña. Inmaculada Pablos Alonso, y posteriormente inscrito en el Registro de Cooperativas de Asturias con fecha 3 de diciembre de 2013.

2. Fondo Social y Socios Cooperativistas:

El Fondo Social a 31/12/2022, desembolsado por los 57 socios que componen la cooperativa, es de 135.227,70 €, lo cual supone una cuota completa de 90 vehículos.

A lo largo de este año 2022 se han producido las siguientes altas, bajas y cesiones de vehículos asociados a Bolsa y Auxilio S.C.A.L.:

- a) Bajas
 - Ttes. Caveda S.L. (1 vehículo)
 - Juan Carlos Gutiérrez Gutiérrez (1 vehículo)
- b) Cesiones
 - Martínez y Sobrinos S.L. cede todos sus derechos a Norberto Efrén Méndez García.

Teniendo en cuenta lo anterior la variación del fondo social el año 2022 es la siguiente:

Altas ejercicio 2022 Bajas definitivas ejercicio 2022 Total vehículos a 31/12/2022	0 vehículos 2 vehículos 90 vehículos
lace of the figures.	Party (

Informe de Gestión del ejercicio 2022

En los años 2020 y 2021 debido a la excepcional situación de emergencia de salud pública ocasionada por el COVID-19, a escala nacional e internacional, y las consiguientes restricciones para hacer reuniones multitudinarias en todo el territorio nacional, no fue posible convocar Asamblea General Ordinaria para la aprobación de las Cuentas Anuales del año 2020 ni del 2019.

Con fecha 15 de enero de 2022 se celebra Asamblea General de Socios en la que se procedió a la presentación de las Cuentas Anuales de los años 2020 y 2019 para su aprobación, siendo aprobados ambos ejercicios, siendo aplicados los resultados de dichos ejercicios en el año 2022.

El 10 de diciembre de 2022, en Asamblea General Ordinaria de Bolsa y Auxilio SCL, se aprueban las cuentas anuales de la cooperativa del año 2021, así como el reparto del resultado según fijan los estatutos de la misma.

El resultado de dicho ejercicio antes de impuestos es de Beneficio de 29.434,06 euros, mientras que tras el cálculo del Impuesto sobre Sociedades y la aplicación del Fondo de Educación, Formación y Promoción (5% del excedente antes de impuestos), en el año 2021 se obtuvo un excedente positivo por importe de 22.958,57 euros.

La Asamblea General aprobó la propuesta realizada de imputar el excedente, en base a los Estatutos (Artículo 45) de la cooperativa como sigue:

	31/12/2021	14.160,39
	Aplicación Resultado ejercicio 2019	- 622,02
Fondo de Reserva Obligatorio Aplicación Resultado ejercicio 2020 Aplicación Resultado ejercicio 2021 31/12/2022	CONTRACTOR	+883,13
	+5.886,81	
	31/12/2022	20.308,31
Reservas Volun- tarias	31/12/2021	10.088,24
	Aplicación Resultado ejercicio 2019	-
	Aplicación Resultado ejercicio 2020	+2.561,07
	Aplicación Resultado ejercicio 2021	17.071,76
	31/12/2022	29.721,07
Total Reservas a	31/12/2022	50.029,38

Este año 2022 el resultado de la cooperativa es de beneficio que asciende a 3.146,59 €.

sto supone un total de Fondos Propios de 188.403,67 €.

Informe de Gestión del ejercicio 2022

3. Saldos Bancarios a 31/12/2022:

Cuenta corriente en BBVA con un saldo de 218.678,38 €.

4. Acreedores a C/P:

En este apartado del Balance (Pasivo Corriente) se recogen los pagos pendientes que BOLSA y AUXILIO SCAL tiene a 31 de diciembre y que corresponden a fundamentalmente a:

Deudas con empresas del grupo y asociados:	
1. Deuda con Bolsa de Auxilio y Garantía	1.545,46 €
2. Socios:	26.448,90 €
- Fondo social pdte. de devolución	25.946,10 €
- Cuotas pendientes de devolución antiguo socio	502,80 €

Acreedores comerciales:	
1. Proveedores (facturas que se pagan en enero de 2022)	416,61 €
2. Acreedores varios:	18.636,18 €
- Bajas por enfermedad pendientes de pago	10.254,00 €
- Siniestros pendientes de pago	5.773,81 €
- Grúas	1.545,94 €
- Acreedores por prestación de servicios	1.062,43 €
3. Personal (remuneraciones pendientes de pago)	1.750,21 €
4. Otras deudas con administraciones públicas	2.831,36 €
- Seguridad social	1.088,59 €
- Hacienda Pública (Retenciones)	1.742,77 €

5. Ingresos y Gastos del Ejercicio 2022:

Durante el Ejercicio 2022 los ingresos de la actividad normal de BOLSA y AUXILIO SCL ascendieron a 137.928,17 €. Siendo el desglose el siguiente:

Total Ingresos	137.928,17 €
Ingresos por bajas por accidente	5.790,00€
Ingresos por recuperación de vehículos:	1.500,00€
Ingresos por socios que causan baja:	450,76 €
Ingresos por Cuotas:	129.167,67€

PAG 4

Informe de Gestión del ejercicio 2022

Aclaraciones a los anteriores ingresos:

- Ingresos por recuperación de vehículos: es el valor de los restos de una plataforma de Ttes. Servicios y Almacenaje que resultó siniestro total.
- Ingresos por bajas accidente: Son tres bajas de conductores cobradas de manera íntegra.

Así mismo los gastos ascendieron a 132.874,35 €:

Pago Grúas Bolsa	5.343,80 €
Siniestros	28.217,99 €
Servicios de profesionales independientes	3.764,84 €
Póliza Accidentes Colectivo	22.371,73 €
Prevención Riesgos Laborales	97,96€
Seguro Accidentes Convenio	168,91€
Póliza de directivos	916,03 €
Servicios bancarios y similares	195,20€
Dietas Junta Directiva	780,00 €
Gastos representación	280,00 €
Gastos Asambleas y convenciones	596,53 €
Bajas enfermedad	14.421,00€
Bajas accidente	5.790,00€
Gastos mantenimiento oficina	5.094,71€
Sueldos y salarios	33.997,96 €
Seguridad social a cargo de la empresa	10.675,45 €
Amortizaciones	162,24 €
Total Gastos	132.874,35 €

Destacar que este año se renovó de nuevo la póliza con la compañía AXA. Actualmente la póliza se paga mensualmente, con vencimiento día 27. El recibo abonado en diciembre corresponde al periodo entre el 27/12/2022 y el 27/01/2023, por lo que de los 1.877,54 € abonados, 250,34 € corresponden a 2022 y 1.627,20 € son un gasto anticipado correspondiente a 2023. De igual modo ocurrió en 2021, cuyo recibo de diciembre produjo un gasto anticipado para contar este 2022 de 1.603,16 €. De enero a noviembre la suma total de recibos ascendió a 20.518,23 €

Según lo anterior, el importe del gasto de póliza de accidente que se refleja en el desglose de gastos anterior, ascendió a 22.371,73 euros.

Informe de Gestión del ejercicio 2022

Aclaraciones a los anteriores gastos:

El grueso de la partida de servicios de profesionales independientes lo componen:

ABOGADOS:

- Valdés y Hevia: 704,35 € por reclamación de un siniestro y 605,00 € primera factura por demanda nueva demanda interpuesta por Fco. Javier Díaz de la Torre, ahora en el juzgado mercantil. Además, hubo un ingreso por la recuperación de una minuta abonada en el 2021 para la defensa de un siniestro de Hnos. García Rivera que se ganó, siendo este ingreso de 935,74 €.
- Economistas: 2.323,20 € por los servicios de Fidelitas (revisión de cuentas, confección de impuestos, nóminas y seguros sociales).
- PERITO: 1.068,03 € por nueve peritaciones.
- Gastos de asambleas: en 2022 hubo dos asambleas, una en enero, que generó un gasto de alquiler de salón de 193,60 € (el gasto correspondiente al anuncio de la misma en el periódico La Nueva España fue un gasto de 2021 ya que fue convocada en diciembre de ese año) y otra en diciembre que implicó tanto el gasto del anuncio en La Nueva España (209,33 €) como el alquiler del salón (193,60€), un total de 596,53 €.
- La partida "gastos mantenimiento oficina" la componen: el alquiler, la telefonía, el mantenimiento informático y el material de oficina.

6. Resultado del Ejercicio 2022

El resultado antes de impuestos y antes de la dotación al fondo de educación, formación y promoción es de Beneficio de 4.034,08 €.

Según el artículo 45.1 de los Estatutos de la Cooperativa se ha de destinar antes de la consideración de los impuestos, y una vez deducidas las pérdidas de cualquier naturaleza de ejercicios anteriores, <u>al menos</u>, un 20% al Fondo de Reserva Obligatorio y un 5% al Fondo de Educación Formación y Promoción.

Reserva Obligatoria (20% excedente)	806,82 €
Fondo de educación y promoción (5 % excedente)	201,70 €

Con este resultado se procede a realizar el cálculo del Impuesto sobre Sociedades obteniendo una cuota íntegra de 685,79 €, lo que hace que el resultado después de impuestos sea de 3.146,59 € (beneficio).

Informe de Gestión del ejercicio 2022

7. Fondo de Educación, Formación y Promoción:

El fondo de Educación, Formación y Promoción (FEFYP) tiene como finalidad sufragar actividades que favorezcan a los socios y a la comunidad en general, siendo su dotación gasto para la cooperativa.

De acuerdo con los Estatutos de la Cooperativa, al menos el 5% de los excedentes cooperativos debe destinarse a este Fondo, así como las sanciones disciplinarias que se impongan a los socios.

Según esto y por los excedentes cooperativos habidos en años anteriores y gastos aplicados al mismo a 01/01/22 el Fondo de Educación, Formación y Promoción estaba dotado con 2.14,97 €.

En función del resultado del Ejercicio 2.022 se realiza una dotación a este fondo, siendo fijada está en el 5 % del excedente. El importe de la dotación es de **201,70 €**.

Teniendo en cuenta el gasto aplicado a dicho fondo, y la dotación realizada en base el resultado del ejercicio el total de dicho fondo asciende a 2.216,67 €.

8. EXCEDENTE COOPERATIVO 2021. Aplicación del excedente

En el año 2022 el <u>excedente positivo de Bolsa y Auxilio \$.C.A.L.</u> es de <u>3.146,59</u> €, habiéndose dotado al Fondo de Educación Formación y Promoción 201,70 euros. La propuesta de reparto, en base a los Estatutos de la cooperativa y a expensas de la aprobación por la Asamblea General, es la siguiente:

Excedente del ejercicio 2022	3.146,59 €
Propuesta de distribución:	
A reserva Obligatoria (20% excedente antes de impuestos)	806,82 €
A reserva Voluntaria (resto excedente)	2.339,77€
Total propuesta de distribución 2022	3.146,59 €
e de XIA Il tracke	